

CAPITULO CLXXXIX.

D. Rodrigo Calderon es nombrado marques de Siete Iglesias.—El duque de Uceda.—Cae de la privanza el duque de Lerma.—Prision y proceso de D. Rodrigo Calderon.

Aun cuando el Monarca había retirado su favor á D. Rodrigo Calderon, no sucedió lo mismo con el duque de Lerma, que más empeñado en proteger á su favorito cuanto más hecho el blanco de tantas enemistades le veía, concedióle nuevas mercedes, tanto á él como á sus hijos, hasta que por fin le envió en clase de embajador extraordinario á Flandes.

Todo el viaje de D. Rodrigo fué una serie de distinciones que se avenían mal con el trato de que el rey de España le hiciera objeto, pues en Francia fué agasajado por sus Monarcas, y en los Países Bajos los archiduques le recibieron con señaladas muestras de distinción y aprecio.

En junio de 1614, y de regreso de su embajada, fué agraciado con el título de marques de Siete Iglesias, siendo éste nuevo motivo para que sus émulos le zahirieran, prestándole el nuevo marques más pábulo con la ostentación de que seguía haciendo alarde.

Al franciscano fray Juan de Santa María y á la priora de la Encarnación habíanse unido para trabajar cerca del Monarca en contra de D. Rodrigo, el jesuita P. Florencia, y más especialmente y con mayor encarnizamiento el padre Aliaga, que había sido nombrado confesor de Felipe III por el duque de Lerma, y que comenzaba pagando el favor recibido de éste haciendo cruda guerra al favorito de su protector.

Es verdad que el dominico Fr. Luis de Aliaga, no solamente se mostró desde el principio y abiertamente hostil á D. Rodrigo, sino que con una ingratitude extraordinaria comenzó á trabajar para derribar al mismo duque de Lerma.

Pero los esfuerzos del P. Aliaga no eran hijos de la noble aspiración de que la corona recobrara su prestigio y su dignidad, separando del trono interesados favoritos y obligando á Felipe á gobernar sus Estados por sí; nada de eso, el móvil de los trabajos del confesor era derribar al duque de Lerma para elevar en su puesto al duque de Uceda, su hijo.

Por más inconcebible, por más repugnante que parezca esta miserable lucha palaciega que rompe hasta los vínculos de la sangre, y que obliga á transformarse en mortales enemigos á los que la naturaleza había hecho seres tan unidos y cariñosos, no podemos menos de creerlo cuando tantas pruebas de esta enemistad tenemos y cuando los mismos hechos corroboraron la sorda lucha que entre padre é hijo subsistía.

D. Cristóbal de Sandoval y Rojas, que así se llamaba el primogénito del duque de Lerma, debíale á su padre todo cuanto era, pues ya en otros capítulos manifestamos como le hizo marques de Cea primero, duque de Uceda despues, y como entre mercedes y distinciones fué elevándole, al objeto sin duda de estar más seguro en su privanza, porque introduciéndole en la cámara del Monarca y dándole participación en los negocios podía éste sustituirle en sus enfermedades y ausencias, evitando de este modo que un extraño tuviese necesariamente que ocupar su lugar, lo cual era siempre sobradamente expuesto.

Más faltar de talento que su padre, pero más cortesano y adulator que él, una vez colocado cerca del Rey, fué poco á poco granjeándose su afecto, en términos que, al decir de los historiadores coetáneos, no se sabía quien era el preferido en el afecto del Monarca, si el de Lerma ó su hijo.

Aliaga, que había sido elevado por el de Lerma al puesto que ocupaba, que le era deudor de cuantas mercedes había alcanzado, pagándole con la más negra ingratitude, dedicóse á minar su poder ayudando al hijo contra el padre, creyendo sin duda que con aquel podría disfrutar de una mayor y más dilatada influencia que con éste.

Ayudábales también en su conjuración contra el Duque, D. Gaspar de Guzman, conde de Olivares, que había sido colocado por el de Lerma en el cuarto del príncipe D. Felipe en calidad de gentil-hombre, y que, olvidando de igual modo que el P. Aliaga los favores recibidos por el ministro y D. Rodrigo Calderon, porque se habían opuesto á que se cubriera como grande de España, estaba haciéndoles cruda guerra.

Era el de Olivares tan presuntuoso como inepto y tan duro de condición con sus inferiores como adulator para con sus superiores, así fué que desde los primeros momentos dedicóse á ganar el afecto del joven Príncipe por medio de bajezas y adulaciones, y lo consiguió positivamente.

De este modo el duque de Lerma se veía hecho blanco de las intrigas y asechanzas de todas sus hechuras, que cada día iban ganando partido, amenazando con triunfar de él en un plazo no muy lejano.

Para evitar, ó al menos contrabalancear el poder de sus émulos, introdujo el de Lerma en el trato del Monarca y en su intimidad á su sobrino el conde de Lemos, que por espacio de seis años había estado desempeñando el vireinato de Nápoles y que disfrutaba de una reputación envidiable por su ilustración y su afán de proteger á los literatos y favorecedor de las letras.

Pero muy poco consiguió con esto el anciano duque de Lerma, sus enemigos eran muchos, luchaban con encarnizamiento y hasta la casualidad vino á prestarles mayor ayuda.

El marques de Siete Iglesias había hecho asesinar en un camino á un plebeyo llamado Francico Xuara, y de este hecho, que más tarde D. Rodrigo Calderon justificó, diciendo que aquella muerte había sido consecuencia de ofensas que el Xuara le infiriera, tomaron pie sus enemigos para estrechar á Felipe III para que se pusiese aquel negocio en manos de la justicia.

Resistíase el Monarca, que al fin y al cabo se trataba de una persona á quien él mismo hiciera tantas mercedes, pues con esto iba implícitamente envuelta una ofensa al duque de Lerma, mas en consecuencia no pudo resistir los redoblados ataques de aquella especie de trinidad religiosa, y cedió finalmente.

Este triunfo alentó á los adversarios del de Lerma, y como que Olivares continuaba día por día apoderándose por completo del ánimo del joven Príncipe, los desaires para el anciano Ministro dieron comienzo en la cámara de éste para terminar en la de su padre.

El Príncipe mostrábase para con el Duque desabrido y altanero, el conde de Olivares ni aún le dirigía la palabra, y si entraba en la cámara del Monarca encontrábase en ella con su hijo el duque de Uceda, y en la fría reserva de Felipe III y en la desdenosa indiferencia de su hijo veía el próximo decaimiento de su privanza.

Un día encontráronse padre é hijo, y reprendiéndole aquél por la conducta que observaba, contestóle éste con un descomedimiento extraordinario, hasta que acolorado el duque de Lerma separóse de él diciéndole: *yo me iré, y vos os quedaréis con todo, y todo lo echaréis á perder*; frases proféticas que desgraciadamente no habían de tardar mucho en cumplirse.

El conde de Lemos, no pudiendo soportar ni los desaires de su tío ni los que á él mismo se le hacían, habló á su vez con el Monarca, recordóle enérgicamente los servicios que al trono había prestado, hizole ver el móvil de todas las palaciegas intrigas que á su alrededor se urdían, y finalmente, toda vez que veía el disgusto que su presencia causaba en la corte pidió permiso al Monarca para retirarse á su casa.

La contestación que dió Felipe III al noble magnate fué tan concisa como rotunda: *Conde, le dijo, si queréis retiraros podéis hacerlo cuando quisierais*.

Entonces el de Lemos besó la mano al Rey y al Príncipe y abandonó la corte, retirándose á sus estados de Galicia.

No había de tardar mucho tiempo en imitarle en su retirada su propio tío que, á pesar de haber querido resguardarse del golpe que tan inmediato veía, revistiéndose con el carácter eclesiástico, para lo cual pidió y obtuvo del pontífice Paulo V la dignidad cardenalicia, no pudo evitar llegase el día en que el Rey manifestárale su disgusto por verle en la corte, y le enviara á decir por medio del P. Peralta, prior del monasterio, que en prueba de lo mucho que le había estimado y seguía estimándole, accediendo á lo que tantas veces le había pedido, podía retirarse cuando quisiera á Lerma ó á Valladolid.

Desempeñada esta misión por el P. Peralta, y dispuesto por el de Lerma su viaje, fué á despedirse del Rey, á quien dijo entre otras cosas estas notables palabras: «De trece años, señor, entré en este palacio, y hoy se cumplen cincuenta y tres empleados en este disseno, pocos para mi deseo, muchos para lo que permite el desengaño, á que debemos ofrecer, ya que no todo, siquiera alguna parte de la vida...»

El Monarca despidióse afectuosamente de su antiguo favorito, y éste se dirigió á Lerma, mientras todas sus hechuras eran sustituidas por otras de la parcialidad de su hijo, sin respeto siquiera á los más antiguos amigos del ministro anterior.

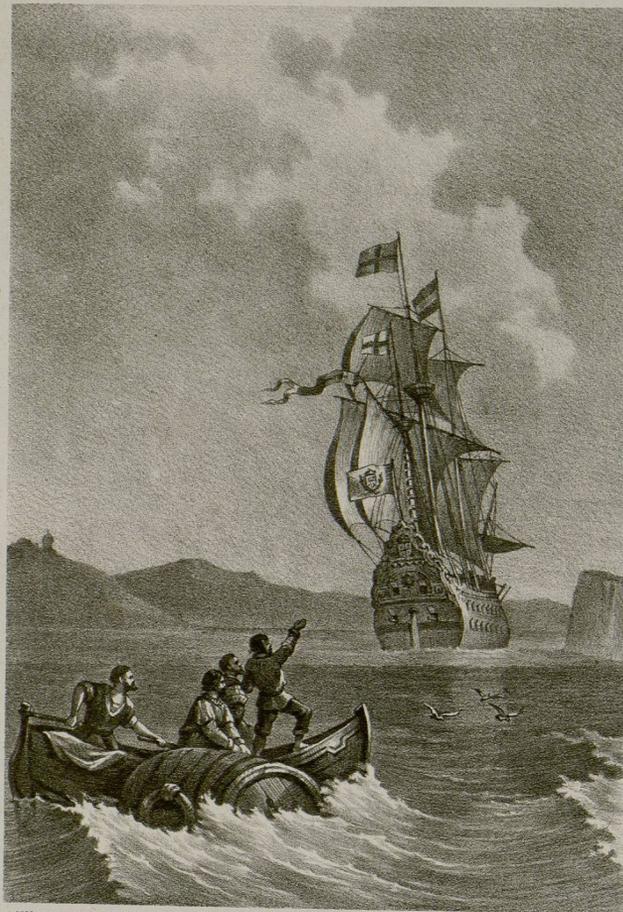
Con la caída del duque de Lerma, D. Rodrigo Calderon quedaba sin apoyo alguno en poder de sus enemigos, quienes inmediatamente, redoblando sus acusaciones contra él, consiguieron que se nombrase un tribunal para que entendiese en las acusaciones que se le hacían, y como que éstas eran tan graves como la de la influencia que podía haber tenido en la muerte de la reina D.^a Margarita y la del asesinato de Xuara, decretóse su prisión, que tuvo lugar inmediatamente.

Conocido fué por el reo semejante decreto ántes de que se llevara á efecto, teniendo tiempo sobrado para haberse podido escapar, mas no quiso hacerlo confiando en la rectitud de sus jueces y en su propia inocencia.

Pero nada de esto le sirvió. Previa consulta hecha al Rey por el tribunal, decretóse la prisión de D. Rodrigo y que al mismo tiempo, tanto en Valladolid como en Madrid, le fueran confiscados todos sus bienes.

El decreto se llevó á cumplido efecto, sin que el Marques tratara de oponer resistencia alguna ni de eludir su prisión, como pudo hacerlo, pues no era posible que supusiera la suerte que le aguardaba.

Condujéronle á la fortaleza de Medina del Campo con exquisitas precauciones, hasta que despues se le trasladó á Montanchez, en Extremadura, llevándose el rigor contra él al extremo de que, confiscada su casa en Madrid, se vieran sin tener donde refugiarse ni la marquesa su esposa ni sus hijos.



J. SERRA, Lp.

Lt. VIDA, Oimo 27.

EL CAPITAN SIMON COSTA PENETRA EN EL ESTRECHO DE LOS DARDANELOS.

CAPITULO CXC.

D. Rodrigo Calderon es sujetado á la cuestion de tormento.—Absolucion del tribunal encargado de juzgarle.—Expediciones de África y Turquía.—Famosa librería arábiga del rey de Marruecos.

EXTRAORDINARIA sensacion produjo, tanto en España como en el extranjero, la prision del marques de Siete Iglesias, quien se vió abandonado por todos sus antiguos amigos, cosa que á la verdad no debe sorprender, pues generalmente la desgracia queda abandonada siempre, no prestándose á favorecerle en aquel apurado trance más que su padre D. Francisco Calderon, comendador mayor de Aragon, su esposa y el cardenal D. Gabriel de Trejo, su sobrino, que le debía la dignidad eclesiástica de que disfrutaba.

Este pidió licencia al Monarca, inmediatamente que supo lo ocurrido, para venir á consolar á su tío, pero apenas llegó á España recibió orden para que pasase á Burgondo, de donde era abad, á esperar órdenes, sin permitirle que viese á su tío, como era su mayor deseo.

Doscientos cuarenta y cuatro cargos se le hacían, y para mejor facilitar las declaraciones, trasladóse al preso desde el castillo de Montanchez al de Santorcaz, y finalmente á Madrid á su propia casa, que para este efecto se convirtió en sombría y desconsoladora prision.

Durante todo el largo tiempo de su prision no decayó un solo instante el ánimo de D. Rodrigo, que con admirable resignacion la sufría, siendo contestados por él todos los cargos satisfactoriamente sin que se le pudiese probar nada en contrario, apesar de los esfuerzos que se hicieron.

Únicamente la muerte de Xuara estaba probada, pero él mismo desde el principio la confesó, como ya hemos dicho, justificándola con las insolencias que éste usara con él; respecto á su participacion en la muerte de la Reina ni un solo testigo se presentó haciéndole semejante imputacion, lo cual demuestra desde luego la falsedad de ella.

A pesar de que no existiendo este cargo especial, todos los demas quedaban reducidos á sospechas no bien justificadas, los jueces propusieron al Monarca, y éste asintió á ello, que se le sujetara á la cuestion de tormento.

En 7 de enero de 1620, en una de las salas de su propia casa, convertida para el caso en sala de tortura, reunido el tribunal y preparado el poltro, y dispuesto el verdugo y sus ayudantes, compareció D. Rodrigo, sin que ni la vista del suplicio ni los acerbos dolores que le ocasionaban los cordeles al introducirse en sus carnes hasta el punto de tocar en los huesos y quebrárselos, le hicieran decir otra cosa que lo manifestado ya en sus anteriores declaraciones.

Invocaba á Dios por testigo de su inocencia, y los jueces viéronse obligados á suspender el suplicio sin haber conseguido con él otra cosa que ofrecer una prueba más del sanguinario procedimiento de los tribunales de aquel tiempo.

Todavía prosiguió la causa con una irritante lentitud sin que ni los esfuerzos de su padre y de su esposa, ni la excelente defensa que su abogado Bartolomé Tripana hizo consiguieran que se acelerase su tramitacion.

Por fin, los jueces no pudieron menos de decir al Rey que, á pesar de haber hecho sufrir al reo todas las humillaciones y tormentos que podían emplearse contra el hombre más humilde, y á pesar de cuantas diligencias se practicaran, no se le había podido probar otro delito que el de la muerte de Xuara, confesado ya por él, y algunos otros de poca entidad, por lo cual, con los dos años de estrecha prision que llevaba sufridos, y con la confiscacion de sus bienes, el tormento, la privacion de la vista de su esposa y de sus hijos y la suspension de sus cargos y dignidades le creían suficientemente castigado, opinando que S. M. podía volverle á su gracia y perdonarle, reponiéndole en su buen nombre y devolviéndole su honrada reputacion.

En virtud de este juicio del tribunal, parece que el Rey trataba de restituírle al seno de su familia, devolviéndole tambien sus haciendas, cuando su muerte, ocurrida en marzo de 1621, vino á cambiar por completo la situacion de D. Rodrigo, dejándole abandonado en manos de sus implacables enemigos, que no desperdiciaron la ocasion que se les presentaba.

Antes de ocuparnos de la muerte de Felipe III, y como quiera que los acontecimientos y el trágico fin del marques de Siete Iglesias pertenecen ya al reinado de Felipe IV, nos ocuparemos de las expediciones á África, llevadas á cabo en el reinado del hijo de Felipe II, expediciones que hemos nombrado en varias ocasiones ya.

La hostilidad contra los enemigos de la fe, hostilidad nacida del odio tradicional, por decirlo así, que los españoles profesaban á los musulmanes, y de las piraterías á que éstos se entregaban en el litoral de España é Italia, provocaban aquellas expediciones, en las cuales se invertían sumas, que más provechosas hubieran sido aplicándolas á las necesidades interiores del país que tan imperiosas y apremiantes eran.

No podemos entretenernos en referir detalladamente todas estas expediciones, pues fuera materia sobradamente larga y hasta impertinente, y por lo tanto nos limitaremos á reseñar las más importantes.

En 1611, el comendador de Mártoz, D. Rodrigo de Silva, y el gobernador Pedro de Lara apresaron varios navíos pertenecientes

al rey de Marruecos, en los cuales halláronse, entre otros muchos objetos de gran valor, sobre tres mil volúmenes arábigos de literatura, medicina, filosofía, política y religion, obras notabilísimas y por las cuales el soberano musulman, que en gran estima tenía aquella riqueza literaria, llegó á ofrecer hasta setenta mil ducados en calidad de rescate.

El Monarca español exigióle además que pusiera en libertad á todos los cautivos cristianos que tenía en sus Estados, mas como la guerra que á la sazón sostenía Muley Cidan, que así se llamaba el marroquí, con su sobrino Muley Xequé, no le permitiese llevar su generosidad á un extremo tal como se le exigía, los magníficos códices fueron traídos de orden de Felipe III al Escorial, constituyendo hasta nuestros días esta soberbia coleccion una de las principales curiosidades (1).

El marques de Santa Cruz, general de las galeras de Nápoles, en el siguiente año tropezó con una flota de once velas musulmanas en la bahía de la Goleta, y quemándola toda penetró hasta la isla de Querqueus, no dejando en ella piedra sobre piedra ni perdonando á ninguno de sus habitantes.

En 1613 D. Pedro Giron, duque de Osuna, virey de Sicilia á la sazón, preparó una expedicion contra los berberiscos, de la que formaba parte D. Octavio de Aragon, general muy práctico en las expediciones marítimas, y tan feliz fué el éxito que obtuvo, tantos y tales sus triunfos y tan repetidos y formidables sus ataques, que el Sultan tuvo que poner en juego todos sus poderosos elementos para contrarrestar los violentos ataques del magnate español, que cada día eran más temibles.

Más tarde, y mientras D. Octavio de Aragon echaba de Malta á los turcos que habían verificado un desembarque en la isla, derrotando su escuadra, D. Luis Fajardo que mandaba la armada del Océano con noventa buques y seis mil quinientos hombres de desembarque emprendió su notable campaña por la costa occidental de África, alzaba altares al Dios de los cristianos en la montaña de Salé, apoderábase, á pesar de la tenaz resistencia de sus moradores, del puerto y fortaleza de la Mamora en 1614, demostrando con esto que en nada se había entibiado su belicoso ardor, ni su religioso entusiasmo.

El capitán toledano Francisco de Rivera, por encargo del duque de Osuna, en julio de 1616, marchando á contener al turco que intentaba caer sobre Sicilia con cien galeras, en la costa de Caramania, con menor número de buques venció á los turcos, matando en tres batallas mil doscientos genizaros, y sobre dos mil de la demas gente, echó á pique la nave capitana y destruyó el resto de la flota, regresando á Nápoles, de donde era entonces virey el de Osuna, orgulloso con su triunfo.

Tampoco podemos omitir la expedicion del almirante vizcaino Miguel Vidazabal que, mandando la escuadra cantábrica, desde la bahía de Gibraltar dejaba completamente limpia la costa de piratas turcos, haciendo, finalmente, una presa de diez y ocho navios musulmanes que concluían de saquear las islas Canarias, coincidiendo este acontecimiento con la escursion del capitán napolitano Simon Costa que, introduciéndose audazmente en el estrecho de los Dardanelos, se apoderaba de una porcion de navios mercantes á la vista de Constantinopla, sin que nadie pudiera impedirlo ni se atreviese á castigarlo.

Pero todas estas expediciones, si bien reportaban una gran gloria para los que las llevaban á cabo, no producían beneficio alguno positivo para el país, toda vez que no eran otra cosa que hechos aislados, hazañas muy notables para los que las realizaban, pero que no obedeciendo, segun manifestamos ya, á un plan general, su resultado no pasaba del triunfo efímero del momento; es verdad que se hacían presas de consideracion, pero ¿y los gastos que esto nos ocasionaba? ¿y los hombres que se perdían? ¿y las represalias que esto llevaba consigo?

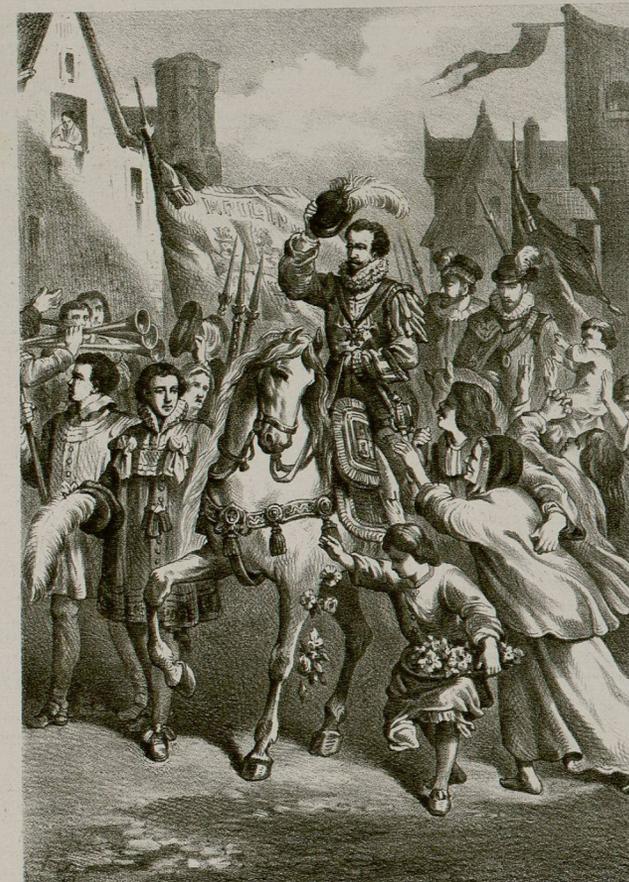
No estaba en relacion la ventaja con la pérdida, no quedaba tan destruido el poder musulman que pudiera imponérsele la ley al turco, y si bien por el momento se conseguía limpiar de piratas los mares, bien pronto tornaban á reaparecer, obligando á apresar nuevas expediciones que originaban gastos que la nacion no estaba en situacion de soportar.

En vez de cuidar de fijarse de un modo estable y firme en la costa de África, para desde allí poder tener á raya á los corsarios y piratas ganando terrenos en el interior, nos concretábamos á hacer entradas y talas de mayor ó menor consideracion, pero cuyas huellas quedaban borradas bien pronto, y si ganábamos algun puerto lo abandonábamos despues para tener más tarde la gloria de volverlo á recobrar.

«Esta falta de plan de conquista en África, dice Lafuente, y este afan de ganar plazas litorales para despues perderlas, y el descuido de dejarlas perder para tener la gloria de volverlas á ganar, era sistema, ó, mejor dicho, error político que venía ya desde los primeros soberanos de la casa de Austria (2).»

(1) Gil Gonzalez Dávila dice que el mismo los vió antes de que los llevasen al Escorial.

(2) Lafuente, *Historia general de España*, Part. III, lib. III.



J. SERRA Lit.

Lit. VIDAL, Oms. 27.

ENTRADA DE FELIPE III EN LISBOA.